



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación
Hidrográfica del Guadalquivir**

Documento firmado electrónicamente		
Firmado por	Fecha de firma	Sello de tiempo
JUAN LLUCH PEÑALVER	07/07/2023 12:16:47	07/07/2023 12:59:15
ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ	07/07/2023 12:59:12	
URL de validación	https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv	
Código CSV		
MA001X0GU0IY3W04UWYVR7G7ENS1W2J2JZ		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0d05-a868-eb86-4349-91cc-abe6-7f33-05d3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original





NOTA INTERIOR

S/REF.
N/REF. **CU(CO) -6746 - LICITACIÓN Nº 2/2023**
FECHA VER FIRMA DIGITAL
ASUNTO: **INFORME DE VALORACIÓN OFERTAS
TÉCNICAS**

SECRETARÍA GENERAL
CONTRATACIÓN

Se adjunta para su remisión a CONTRATACIÓN, INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PARA “CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA. CU(CO) -6746”

EL COMISARIO ADJUNTO

Fdo: Juan Lluch Peñalver

Conforme
EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo: Alejandro Rodríguez González

CORREO ELECTRÓNICO:

comisaria.aguas@chguadalquivir.es

Firmado electrónicamente.
Plaza España Sector I
41014 Sevilla
TEL: 95 563 75 02
FAX: 95423 2561
CSV: MA001X0GU01Y3W04UWYVR7G7ENSFW21Z



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0d05-a868-eb86-4349-91cc-abe6-7f33-05d3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original





**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación
Hidrográfica del Guadalquivir**

Documento firmado electrónicamente		
Firmado por	Fecha de firma	Sello de tiempo
JUAN LLUCH PEÑALVER	07/07/2023 11:49:32	SIN SELLO
ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ	07/07/2023 14:11:31	
URL de validación	https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv	
Código CSV		
MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original





NOTA INTERIOR

S/REF.
N/REF. CU(CO) -6746
FECHA Sevilla, 06 de julio de 2.023
ASUNTO LICITACIÓN NÚM. 2/2023
Valoración de ofertas técnicas

SRA. SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN
C.H.G.
SEVILLA

CU(CO) -6746
CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA.

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

En contestación a lo interesado por acuerdo de la Mesa de Contratación sobre el asunto de referencia, informamos lo siguiente:

1.- OBJETO

El objeto del presente informe, es obtener las valoraciones tanto Técnica como de la Programación de los Trabajos de las ofertas presentadas a la licitación del expediente SE(CO) -6746, para la contratación mediante procedimiento abierto del Pliego de Bases CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR,

2.- ANTECEDENTES

El anuncio de la licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 9 de marzo de 2023, en el DOUE el 13 de marzo de 2023 y en el BOE el 17 de marzo de 2023, con un importe de 2.455.523,97 € (IVA incluido), el plazo de ejecución previsto es de 18 meses prorrogables.

3.- RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS

Los licitadores admitidos por la Mesa de Contratación para participar en este Concurso, se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR ACEPTADO
1	ADASA
2	CYGSA
3	GRUSAMAR
4	INGIOPSA
5	U.T.E INYPSA-INTECSA
6	TPF-GETINSA

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios a seguir para la valoración de las ofertas admitidas, son los especificados en el Apartado 17 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para la Contratación de Servicios por Procedimiento Abierto.

- 1.- Criterios evaluables de manera automática(0-51 puntos).
- 2.- Valoración técnica de la oferta (0-49 puntos).

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

Según el Apartado 17.2.1 del Cuadro de Características del PCAP, para la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor se han especificado 5 criterios que se adjuntan en la Tabla CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN.

5.- CONCLUSION

Teniendo en cuenta los criterios y umbrales de valoración anteriormente citados, se ha procedido a evaluar las ofertas admitidas al Concurso, obteniéndose los valores que se detallan en las FICHAS de cada licitador y en el CUADRO RESUMEN, que se adjuntan al final del informe.

De todas las ofertas valoradas, destacan con mayor puntuación:

El licitador nº 6, TPF GETINSA , con un total de 95 puntos, destaca su oferta por un contenido de las características técnicas con contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas. Respecto a los equipos, estos son muy adecuados, con amplia experiencia y perfiles técnicos excelentes. Metodología y coordinación y asignación de trabajos entre los miembros excelente. En cuanto a los medios materiales con los que contará el pliego, los medios informáticos muy adecuados para la realización de los trabajos. Tanto vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento. Cuentan con un programa que ponen a disposición de los trabajos para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos. La empresa cuenta con un plan de movilidad sostenible, fomentando el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética alta con uso de energías renovables, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel excelente, y en cuanto a la planificación de los trabajos existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.

El licitador nº 3, GRUSAMAR , con un total de 85 puntos, destaca su oferta por un contenido de las características técnicas con contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas. Respecto a los equipos, se consideran correctos con perfiles técnicos adecuados pero sin experiencia. Metodología y coordinación y asignación de trabajos correcta. Estos son muy adecuados, con amplia experiencia y perfiles técnicos excelentes. Metodología y coordinación y asignación de trabajos entre los miembros excelente. En cuanto a los medios materiales con los que contará el pliego, los medios informáticos muy adecuados para la realización de los trabajos. Tanto vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento. Cuentan con un programa que ponen a disposición de los trabajos para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos. La empresa cuenta con un plan de movilidad sostenible, fomentando el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética alta con uso de energías renovables, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel excelente, y en cuanto a la planificación de los trabajos existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.

Se devuelven los sobres nº 2 (Referencias Técnicas), que nos fueron remitidos.

VºBº
El Comisario de Aguas

Alejandro Rodríguez González

El Comisario Adjunto,

Juan Lluch Peñalver

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

TABLA: CRITERIOS DE VALORACION Y PUNTUACION.

1) VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	
1	Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)
Puntuación estimada	CRITERIOS DE VALORACION
15	Contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas
10	Contenido aceptable. Definición ajustada al Pliego de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia medias
5	Contenido escaso. Definición simplificada de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia bajas.
0	No existe metodología de trabajo o la misma no se adapta a los objetivos del pliego.
Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):	
Puntuación estimada	CRITERIOS DE VALORACION
35	Equipos muy adecuados, con amplia experiencia y perfiles técnicos excelentes. Metodología y coordinación y asignación de trabajos entre los miembros excelente .
25	Equipos correcto con perfiles técnicos adecuados pero sin experiencia . Metodología y coordinación y asignación de trabajos correcta
15	Equipos escaso tanto en experiencia como en los perfiles técnicos ofertados . Metodología y coordinación y asignación de trabajos deficiente.
5	Equipos muy escasos tanto en experiencia como en los perfiles técnicos ofertados, falta de perfiles . Metodología y coordinación y asignación de trabajos deficiente para los objetivos del pliego.
0	Equipos no aptos para el desarrollo correcto del pliego o no presentan documentación
Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):	
Puntuación estimada	CRITERIOS DE VALORACION
20	Medios informáticos muy adecuados para la realización de los trabajos. Tanto vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento. Cuentan con un programa que ponen a disposición de los trabajos para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos
10	Medios informáticos adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento aceptables. Gestionan de manera aceptable el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores
5	Medios informáticos poco adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento deficiente . Pobre gestión del seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores.
0	Medios materiales no aptos para el desarrollo correcto del pliego o no presentan documentación
Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).	
Puntuación estimada	CRITERIOS DE VALORACION
15	Se cuenta con un plan de movilidad sostenible, fomentando el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética alta con uso de energías renovables, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel excelente
10	No se cuenta con un plan de movilidad sostenible, pero se fomenta el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel adecuado
5	No se cuenta entre los objetivos de la empresa la movilidad no contaminante Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel pobre
0	No prestan atención a la reducción del impacto ambiental de los trabajos o no presentan documentación
Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)	
Puntuación estimada	CRITERIOS DE VALORACION
15	Existe disponibilidad y flexibilidad elevadas para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia elevada, se incluye el formato digital y una digitalización de los datos fácil de gestionar.
10	Existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.
5	Existe disponibilidad y flexibilidad bajas para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia baja, y sólo se presentan los datos en papel (no de forma digital).
0	No existe disponibilidad y flexibilidad para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio sin control sobre la presentación de resultados o no presentan documentación

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E70AM00K6R327L6HS0V3350



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

RELACION DE LICITADORES	
CU(CO) -6746	
CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA.	
Nº LICITADOR	LICITADORES
1	ADASA
2	CYGSA
3	GRUSAMAR
4	INGIOPSA
5	U.T.E INYPSA-INTECSA
6	TPF-GETINSA



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



CUADRO RESUMEN: VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y PROGRAMACION DEL TRABAJO								
CU(CO) -6746								
CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA.								
Presupuesto de licitación (euros): 2.455.523,97								
Plazo máximo ejecución (Meses):18								
Nº LICITADOR	LICITADORES	1) METODOLOGIA DE TRABAJO	2) EQUIPOS DE TRABAJO	3.- MEDIOS MATERIALES	4.- Minimización de impacto ambiental	5) Programa de ejecución de los trabajos	TOTAL	TOTAL PONDERADO
		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	5-a	PUNTOS	PUNTOS
		0-15	0-35	0-20	0-15	0-15	0 - 100	49%
1	ADASA	15	25	10	5	10	65,00	31,85
2	CYGSA	10	15	10	5	5	45,00	22,05
3	GRUSAMAR	15	25	20	15	10	85,00	41,65
4	INGIOPSA	10	15	10	10	5	50,00	24,50
5	U.T.E INYPSA-INTECSA	5	5	5	5	0	20,00	9,80
6	TPF-GETINSA	15	35	20	15	10	95,00	46,55



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



CUADRO RESUMEN: VALORACIÓN TÉCNICA POR ORDEN DE PUNTUACION CU(CO) -6746			
CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA.			
Presupuesto de licitación (euros): 2.455.523,97			
Plazo máximo ejecución (Meses):18			
Nº LICITADOR	LICITADORES	TOTAL	TOTAL PONDERADO PUNTUACION JUICIO VALOR
		PUNTOS	PUNTOS
		0 - 100	49%
6	TPF-GETINSA	95,00	46,55
3	GRUSAMAR	85,00	41,65
1	ADASA	65,00	31,85
4	INGIOPSA	50,00	24,5
2	CYGSA	45,00	22,05
5	U.T.E INYPSA-INTECSA	20,00	9,8

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E70AM00K6R27L6HS0V3F30



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

LICITADOR	ADASA	1
FICHA Nº 1		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)</i>	15
Comentario: Contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas		
2	<i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i>	25
Comentario: Equipos correcto con perfiles técnicos adecuados pero sin experiencia . Metodología y coordinación y asignación de trabajos correcta		
3	<i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i>	10
Comentario: Medios informáticos adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento aceptables. Gestionan de manera aceptable el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores		
4	<i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i>	5
Comentario: No se cuenta entre los objetivos de la empresa la movilidad no contaminante Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel pobre		
5	<i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i>	10
Comentario: Existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.		

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



LICITADOR	CYGSA	1
FICHA Nº 2		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)</i>	10
Comentario: Contenido aceptable. Definición ajustada al Pliego de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia medias		
2	<i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i>	15
Comentario: Equipos escaso tanto en experiencia como en los perfiles técnicos ofertados . Metodología y coordinación y asignación de trabajos deficiente.		
3	<i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i>	10
Comentario: Medios informáticos adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento aceptables. Gestionan de manera aceptable el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores		
4	<i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i>	5
Comentario: No se cuenta entre los objetivos de la empresa la movilidad no contaminante Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel pobre		
5	<i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i>	5
Comentario: Existe disponibilidad y flexibilidad bajas para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia baja, y sólo se presentan los datos en papel (no de forma digital).		

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



LICITADOR	GRUSAMAR	
FICHA Nº 3		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<p><i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)</i></p>	15
<p>Comentario: Contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas</p>		
2	<p><i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i></p>	25
<p>Comentario: Equipos correcto con perfiles técnicos adecuados pero sin experiencia . Metodología y coordinación y asignación de trabajos correcta</p>		
3	<p><i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i></p>	20
<p>Comentario: Medios informáticos muy adecuados para la realización de los trabajos. Tanto vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento. Cuentan con un programa que ponen a disposición de los trabajos para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos</p>		
4	<p><i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i></p>	15
<p>Comentario: Se cuenta con un plan de movilidad sostenible, fomentando el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética alta con uso de energías renovables, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel excelente</p>		
5	<p><i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i></p>	10
<p>Comentario: Existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.</p>		

Firmado electrónicamente.
 CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



LICITADOR	INGIOPSA	
FICHA Nº 4		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)</i>	10
Comentario: Contenido aceptable. Definición ajustada al Pliego de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia medias		
2	<i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i>	15
Comentario: Equipos escaso tanto en experiencia como en los perfiles técnicos ofertados . Metodología y coordinación y asignación de trabajos deficiente.		
3	<i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i>	10
Comentario: Medios informáticos adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento aceptables. Gestionan de manera aceptable el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores		
4	<i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i>	10
Comentario: No se cuenta con un plan de movilidad sostenible, pero se fomenta el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel adecuado		
5	<i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i>	5
Comentario: Existe disponibilidad y flexibilidad bajas para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia baja, y sólo se presentan los datos en papel (no de forma digital).		

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



LICITADOR	U.T.E INYPSA-INTECSA	
FICHA Nº 5		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<p><i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 pts.)</i></p>	5
<p>Comentario: Contenido escaso. Definición simplificada de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia bajas.</p>		
2	<p><i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i></p>	5
<p>Comentario: Equipos muy escasos tanto en experiencia como en los perfiles técnicos ofertados, falta de perfiles . Metodología y coordinación y asignación de trabajos deficiente para los objetivos del pliego.</p>		
3	<p><i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i></p>	5
<p>Comentario: Medios informáticos poco adecuados para la realización de los trabajos. Vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento deficiente . Pobre gestión del seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores.</p>		
4	<p><i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i></p>	5
<p>Comentario: No se cuenta entre los objetivos de la empresa la movilidad no contaminante Eficiencia energética media, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel pobre</p>		
5	<p><i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i></p>	0
<p>Comentario: No existe disponibilidad y flexibilidad para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio sin control sobre la presentación de resultados o no presentan documentación</p>		

Firmado electrónicamente.
 CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original



LICITADOR	TPF-GETINSA	1
FICHA Nº 6		
1)	VALOR ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA (0-49 PUNTOS)	Calificación
1	<i>Metodología de trabajo. Se valorará la claridad y concreción en la exposición de la oferta técnica, así como la adecuación para la correcta ejecución de los trabajos de los procedimientos de actuación y la secuencia de actividades a realizar, teniendo en cuenta las particularidades de la cuenca (0-15 ptos.)</i>	15
Comentario: Contenido muy detallado y completo. Definición muy completa de los procedimientos y técnicas de ejecución. Calidad y coherencia altas		
2	<i>Equipos de trabajo. Se valorará la adecuada organización de las unidades en las zonas en relación a la central en Sevilla. También se valorarán el personal puesto a disposición en el pliego, sus titulaciones, experiencia para los objetivos y finalidad del pliego. Elaboración de bases de datos, metodología de seguimiento, coordinación y asignación de tareas entre los miembros que conduzcan a la correcta realización de los trabajos (0-35 PUNTOS):</i>	35
Comentario: Equipos muy adecuados, con amplia experiencia y perfiles técnicos excelentes. Metodología y coordinación y asignación de trabajos entre los miembros excelente .		
3	<i>Medios materiales ofertados para la realización de los trabajos objeto pliego. Se valorará la adecuación de los medios materiales, asignados al pliego, en particular de los medios informáticos, vehículos y sistemas de comunicación y seguimiento. Se valorará la metodología para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos (0-20 PUNTOS):</i>	20
Comentario: Medios informáticos muy adecuados para la realización de los trabajos. Tanto vehículos, como sistemas informáticos como sistemas de comunicación y seguimiento. Cuentan con un programa que ponen a disposición de los trabajos para el seguimiento y control de los trabajos realizados por cada uno de los trabajadores adscritos		
4	<i>Minimización del impacto ambiental de los trabajos. Se valorarán las medidas previstas para minimizar el impacto ambiental de todo el proceso, en especial atención a la eficiencia energética, gestión de residuos, producción de gases y otros impactos en el medio. (0 – 15 PUNTOS).</i>	15
Comentario: Se cuenta con un plan de movilidad sostenible, fomentando el transporte del personal por medios no contaminantes o con bajas emisiones. Eficiencia energética alta con uso de energías renovables, cuentan con un plan de gestión de residuos y reducción del consumo de papel excelente		
5	<i>Plan de ejecución de los trabajos y presentación de los resultados. Se valorará la disponibilidad para distribuir los trabajos a lo largo de toda la duración del contrato, así como para admitir puntas de trabajo en función de las necesidades del servicio. También se valorará la frecuencia y forma de presentación de los resultados de los trabajos (0 - 15 PUNTOS)</i>	10
Comentario: Existe disponibilidad y flexibilidad aceptables para adaptar el ritmo de los trabajos a las circunstancias del servicio. La presentación de resultados se realiza con una frecuencia aceptable, con una facilidad de gestión aceptable.		

Firmado electrónicamente.
 CSV: MA0010LFWU0E7OAM00K6RJ27L6HS0V3J3O



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520s23N0000630

CSV

GEISER-0e16-668c-69a1-48a2-b62d-8c87-48b6-e468

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 09:01:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original

